

Santiago, 09 de abril de 2019
GG:582/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

HECHO ESENCIAL: Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.
A.F.P. CAPITAL S.A. - Inscripción en el Registro de Valores N°0272./

Señor Presidente:

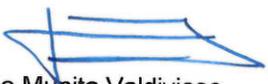
En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio de AFP Capital S.A. (la "Sociedad"), adoptado en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo del presente año, se aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 21, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a la ley y a los Estatutos, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2018.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2019.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2018
6. Elección del Directorio.
7. Remuneraciones del Directorio.
8. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
9. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
10. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Jaime Munita Valdivieso
Gerente General.
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.


CSC/DKK/CSB